

Ciudad de México, 28 de enero de 2026

CIRCULAR No. SA-08/2026

**CONSEJERAS Y CONSEJERO ELECTORAL,
PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES
TÉCNICAS, CONTRALORÍA INTERNA, ÓRGANOS
DESCONCENTRADOS Y REPRESENTANTES DE
PARTIDOS POLÍTICOS DEL IECM
PRESENTES**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87, 88, fracciones IV y XV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, artículo 20, fracciones VI y VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como a lo dispuesto por el Procedimiento para el registro, control y resguardo de activo fijo y bienes controlables (Procedimiento), apartado 6. “Políticas de operación” en donde se establece que la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) deberá realizar anualmente un inventario físico, mediante el cual se verifiquen presencialmente los bienes respecto a los registros y a los resguardos.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que la actualización del inventario de activo fijo correspondiente al Ejercicio 2026, tanto de Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados, iniciará en el mes de febrero de la presente anualidad. La programación correspondiente y la “Guía para la realización del inventario físico de los bienes de activo fijo y controlables que conforman el patrimonio del Instituto Electoral” se encuentra adjunta a la presente Circular; para tal efecto cada área deberá designar a una persona enlace que tenga conocimiento de los movimientos de activo fijo; la cual dará acompañamiento al equipo de la DACPyS durante la toma física correspondiente. Se requiere que dicha persona servidora pública deberá ser personal de estructura, su nombre y cargo deberá remitirse a más tardar el 6 de febrero de la presente anualidad, a los siguientes correos electrónicos: gloria.juarez@iecm.mx y almacen.huizaches@iecm.mx

Asimismo, es importante mencionar que, en términos de lo establecido en el Procedimiento, las personas titulares de las áreas tienen la responsabilidad de fomentar el buen uso y aprovechamiento del activo fijo y bienes controlables asignados a su personal. Además, deberán notificar dentro de los primeros cinco días de cada mes, cualquier movimiento que afecte el control de estos activos, como cambios de usuario o equipo, traslado de un bien a otra área o ubicación, o la solicitud para reponer la etiqueta de identificación del bien. Dicho aviso debe realizarse por correo electrónico, dirigido a la Subdirección de Patrimonio Institucional (isabel.cervantes@iecm.mx).

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Finalmente, para cualquier duda o aclaración sobre la presente Circular, podrá comunicarse con la C.P. Gloria Juárez Chávez, Jefa de Departamento de Control Patrimonial en la extensión 5270.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.





SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CRONOGRAMA DE LEVANTAMIENTO FÍSICO 2026 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	FECHA
DISTRITO 4	09-feb-26
DISTRITO 6	09-feb-26
DISTRITO 10	10-feb-26
DISTRITO 11	10-feb-26
DISTRITO 3	11-feb-26
DISTRITO 5	11-feb-26
DISTRITO 12	12-feb-26
DISTRITO 9	12-feb-26
DISTRITO 13	13-feb-26
DISTRITO 17	13-feb-36
DISTRITO 15	16-feb-26
DISTRITO 24	16-feb-26
DISTRITO 22	17-feb-26
DISTRITO 27	17-feb-26
DISTRITO 28	18-feb-26
DISTRITO 30	18-feb-26
DISTRITO 18	19-feb-26
DISTRITO 20	19-feb-26
DISTRITO 23	20-feb-26
DISTRITO 33	20-feb-26
DISTRITO 21	23-feb-26
DISTRITO 29	23-feb-26
DISTRITO 31	24-feb-26
DISTRITO 8	24-feb-26
DISTRITO 26	25-feb-26
DISTRITO 32	25-feb-26
DISTRITO 25	26-feb-26
DISTRITO 19	26-feb-26
DISTRITO 16	27-feb-26
DISTRITO 14	27-feb-26
DISTRITO 7	02-mar-26
DISTRITO 1	03-mar-26
DISTRITO 2	03-mar-26

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Huizaches No. 26, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



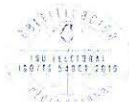


SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CRONOGRAMA DE LEVANTAMIENTO FÍSICO 2026 OFICINAS CENTRALES

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA		FECHA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	OFICINA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	16-feb-26
	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN	16-feb-26
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	16-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	16-feb-26
	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS	16-feb-26
	OFICINA DE PSICOLOGÍA	16-feb-26
	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	16-feb-26
	DEPARTAMENTO DE REGISTRO E INCORPORACIÓN	16-feb-26
	DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y ASUNTOS LABORALES	16-feb-26
DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN	DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN	16-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	16-feb-26
	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN E INCENTIVOS	16-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS	16-feb-26
	DEPARTAMENTO DE DISEÑO PEDAGÓGICO Y CAPACITACIÓN	16-feb-26
	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y EVALUACIÓN	16-feb-26

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



Huizaches No. 26, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	17-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	17-feb-26
	DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y PAGOS	17-feb-26
	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA	17-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	17-feb-26
	DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE	17-feb-26
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN CONTABLE	17-feb-26
	DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	17-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD	17-feb-26
	DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS AL SISTEMA DE GESTIÓN ELECTORAL	17-feb-26
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	DEPARTAMENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTRO	17-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	17-feb-26
	DEPARTAMENTO DE CONTROL E INTEGRACIÓN DE PROCEDIMIENTOS	17-feb-26
	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE MERCADO	17-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO INSTITUCIONAL	17-feb-26
	DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL	17-feb-26

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en obediencia a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.






SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	17-feb-26
	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	17-feb-26
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMATICOS		02-mar-26
PARTIDOS POLÍTICOS	Del 26 de febrero al 01 de marzo de 2026	
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN		03-mar-26
PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL		09-feb-26
C. E. ERIKA ESTRADA RUIZ Y ASESORES		09-feb-26
C. E. MARÍA DE LOS ÁNGLES GIL SÁNCHEZ Y ASESORES		09-feb-26
C. E. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO Y ASESORES		09-feb-26
C.E. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ Y ASESORES		09-feb-26
C.E. SONIA PÉREZ PÉREZ Y ASESORES		10-feb-26
C. E. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y ASESORES		10-feb-26
ÁREAS COMUNES CONSEJEROS		10-feb-26
SECRETARÍA EJECUTIVA		10-feb-26
COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA		10-feb-26
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	11-feb-26
	DEPARTAMENTO DEL SECRETARIADO Y DOCUMENTACIÓN	11-feb-26
	DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA	11-feb-26

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Huizaches No. 26, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	11-feb-26
	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y APOYO I	11-feb-26
	DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y APOYO II	12-feb-26
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS EXTERNOS	12-feb-26
	SUBDIRECTORA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y VINCULACION CON ORGANIZACIONES	12-feb-26
	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A ORGANISMOS NACIONALES	12-feb-26
	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES	12-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	12-feb-26
	DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES DE MIGRANTES	12-feb-26
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y ACTIVIDADES INTERNACIONALES	12-feb-26
OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO	OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO	12-feb-26
	SUBDIRECTORA DE ARCHIVO	12-feb-26
	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL	12-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES	12-feb-26

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.





OFICILÍA DE PARTES Y GESTIÓN	DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA	12-feb-26
	DEPARTAMENTO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	12-feb-26
	DEPARTAMENTO DE DATOS PERSONALES Y APOYO JURÍDICO	12-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES Y GESTIÓN	12-feb-26
	DEPARTAMENTO DE OFICIALÍA DE PARTES	13-feb-26
OFICIALÍA ELECTORAL	SUBDIRECCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL	13-feb-26
CONTRALORÍA INTERNA	CONTRALOR INTERNO	19-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	19-feb-26
	SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES	19-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS	19-feb-26
	DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL, CONFLICTO DE INTERESES Y ACTAS ADMINISTRATIVAS	19-feb-26
	DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES Y CONTENCIOSO	19-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES Y ATENCIÓN A COMITÉS	19-feb-26

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SEGUIMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	19-feb-26
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A COMITÉS	19-feb-26
	SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN	19-feb-26
	SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA	19-feb-26
	DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA	19-feb-26
	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS	19-feb-26
	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS	19-feb-26
	DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS	19-feb-26
	DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y NORMATIVIDAD	19-feb-26
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS		26-feb-25
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA		20-feb-25
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN		24-feb-25
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA		24-feb-25
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN		25-feb-25

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en **quego** a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Huizaches No. 26, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

